

ORDEN DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DEL CONSEJO DIRECTIVO
29 de marzo de 2022

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad para Reducción transitoria de la Prof. María Noelia GALETTO en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semi-Exclusiva a Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Pedagogía (Cód. 6554), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: Ayudante de Primera Semi-Exclusiva Efectiva). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de marzo de 2022: Aprobar la solicitud elevada.
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento Interino de la Prof. María Noelia GALETTO del cargo de Ayudante de Primera régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Organización de los Jardines de Infantes (Cód. 6864) y Seminario de Investigación Educativa (Cód. 6855), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de Revista: Ayudante de Primera Semiexclusiva Efectiva). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de marzo de 2022: Aprobar la solicitud de designación con carácter interino a la Profesora GALETTO, María Noelia DNI 33.534.623 en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva.
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Exp. N° 136558. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 138/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estructuración y Patología del Lenguaje (Cód. 2276) con extensión a Seminario Déficit Múltiples (Cód. 6615), Seminario Deficiencias Sensoriales (Cód. 6607) y Seminario Educación Especial y Salud (Cód. 6613), en el Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora DEDOMINICI, Gisela Deolinda DNI N° 33.366.640 en el cargo motivo del concurso.
- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Exp. N° 136094-1. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 254/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Filosofía del Derecho (Cód. 6496) con extensión a Introducción a la Filosofía (Cód. 2591), en el Departamento de Filosofía. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Profesor POLOP, Santiago José DNI N° 30.029.662 en el cargo motivo del concurso.
- 5. De Comisión Curricular e Investigación:** Exp. N° 136094-3. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 256/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión

de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Mediación, Arbitraje y Negociación (Cód. 5128), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora CAVAGNARO, María Victoria DNI N° 22.856.493 en el cargo motivo del concurso.

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Exp. N° 136094-4. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 257/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Cód. 5111) con extensión a Teoría Política II (Cód. 2596), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora SENN, Sandra Silvia DNI N° 17.794.046 en el cargo motivo del concurso.
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Exp. N° 136094-5. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 258/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Seminario de Derechos Humanos (Cód. 6733) con extensión a Filosofía del Derecho (Cód. 6496), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora MARTELLA, Lilian Patricia DNI N° 20.080.758 en el cargo motivo del concurso.
8. **De Comisión Curricular e Investigación:** Exp. N° 133338. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 624/19) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Fotografía (Cód. 6120) con extensión a Diseño Fotográfico (Cód. 6142), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Profesora SAVINO, Ana Carolina DNI N° 24.333.261 en el cargo motivo del concurso.

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Proyecto de Viaje de estudio I (Cód. 6810) a realizarse entre los días 1 y 3 de junio de 2022 en la ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba. Docentes Responsables: Prof. Gilda GRANDIS y Prof. Franco LUCERO. Organizado por las cátedras de Biogeografía y Ecología, Manejo de los Recursos Naturales, Política y Economía de los Recursos Naturales y Seminario de Investigación Ambiental. Con aval del Departamento de Geografía. Solicitud de presupuesto.
2. **De Decanato:** Expediente N° 138238. Convalidación de Título de la Licenciada Lismerlin Roxana MONTERO MONTSERRAT, de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Título Expedido por Universidad Nacional Experimental de los llanos

centrales Rómulo Gallegos, de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Presentado por Secretaría Académica.

3. **De Decanato:** Solicitud de aval para el 11° Congreso Mundial para Talento de la Niñez, a realizarse del 19 al 23 de abril de 2022. Organizado por Delegaciones Internacionales de la Fundación ELIC (Escuelas Libres de Investigación Científica para niños – Cede Córdoba-). Supeditado a la recepción de los Avales de Educación Inicial y Ciencias de la Educación.
4. **Del Consejero Directivo Prof. Pablo PIZZI:** Renuncia del Prof. Pablo PIZZI como Consejero Directivo por el Claustro Docente, por designación como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas.
5. **De Coordinación Administrativa:** Solicitud de LSGH Prof. María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO, en el cargo de Profesor Adjunto con el régimen de dedicación Simple en el Departamento de Lenguas.
6. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Carolina ALBELO en el cargo de Ayudante de Primera en el régimen de dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, en las asignaturas Orientación Vocacional I (Cód. 6572), Orientación Vocacional II (Cód. 6577) e Intervenciones Psicopedagógicas en Instituciones Educativas (Cód. 6579) de la Licenciatura en Psicopedagogía, del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51); y de Instituciones Educativas (Cód. 2258) para los Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.
7. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Natalia BAUDINO en el cargo de Ayudante de Primera en el régimen de dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, en las asignaturas Inglés Técnico (Cód. 2012) e Inglés Técnico para Agronomía (Cód. 7502) ambas para la carrera de Ingeniería Agronómica.
8. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para la Promoción por CAE de la Prof. Marisa MOYANO, del cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva a Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina I (Cód. 6372), Literatura Hispanoamericana I (Cód. 6371) y Literatura Hispanoamericana II (Cód. 6375) en el Departamento de Letras (5-60).
9. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas: Lengua Inglesa Instrumental (6407) con afectación a Lengua Inglesa Académica (Cód. 6413) del Profesorado y Licenciatura en Inglés del Departamento de Lenguas (5-59), e Inglés Nivel II (Códos. 6586, 3849, 6236, 5032), Prueba de Suficiencia en Idioma: Inglés (Cód. 6750), Inglés Filosófico (Cód. 2331) para las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas.
10. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas: Derecho Constitucional (Cód. 5108) y Derecho Administrativo (Cód.

5116) de la carrera de Abogacía, del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52).

11. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas: Derecho Financiero (Cód. 5122) y Derecho Procesal Civil (Cód. 5113) de la carrera de Abogacía, del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52).
12. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas: Historia Argentina de la era Criolla a la Aluvial (1810-1930) (Cód. 6699), con extensión al área de Historia Argentina, del Departamento de Historia (5-58).
13. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas: Historia Americana Crisis y Organización (1810-1930) (Cód. 6700), del Departamento de Historia (5-58).
14. **De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas: Trabajo Social e Intervención II (Cód. 6933) con extensión a Práctica Integrada II –Familia- (Cód. 6946) del Departamento de Trabajo Social (5-61).
15. **De Decanato:** Tema 28 de la Sesión Extraordinaria N° 2 del 15 de marzo de 2022. Nota del Consejo Académico de fecha 25 de marzo de 2022._ Relativo a la solicitud de elaboración de marco normativo en relación a la solicitud de docentes y Departamentos. Se adjunta documento para la transición en el marco del regreso a la presencialidad cuidada desde una perspectiva política y pedagógica que priorice las trayectorias académicas en las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por Secretaría Académica. Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA, COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES; de manera paralela se consulta formalmente a Secretaría Académica de la Universidad sobre lineamientos generales para la transición a la presencialidad cuidada, mediante la Secretaría de Consejo Directivo.
16. **De Decanato:** Solicitud del Director de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Sociales respecto a la actualización de la nómina de los actuales miembros de Junta Académica de la carrera. Elevado por Secretaría de Posgrado.
17. **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Seminario de posgrado “Prácticas de Investigación en Terreno. Tics y desarrollo”, organizado en el marco del programa de cursos previstos por la carrera Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad. El Seminario tendrá como Profesora Responsable a la Dra. Angela Cristina TREVISAN

FELIPPI (1031135039) y como Docente Co-Responsable a la Dra. Cidonea MACHADO DEPONTI (7053380445), ambas docentes pertenecientes a la Universidade de Santa Cruz do Sul- Brasil. La actividad se llevará a cabo desde el 17 al 21 de mayo del corriente año, con modalidad presencial. Solicitud de designar a las Dra. Angela Cristina TREVISAN FELIPPI (1031135039) y a la Dra. Cidonea MACHADO DEPONTI (7053380445) como Profesoras Extraordinarias Visitantes. Elevado por Secretaría de Posgrado.

18. **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Proyecto de AAE, Viaje de estudios a las XVIII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, evento académico de alcance nacional e internacional que se desarrollará entre los días 10 y 13 de mayo del 2022, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (ad referéndum del Consejo Departamental de Historia). Docentes responsables: Profesoras: Lucía Beatríz RUBIOLO (DNI 24969094), Flavio RIBERO (DNI 21998003) y Marina Inés SPINETTA (DNI 29583886). Elevado por el Dpto. de Historia. Se solicita a la Facultad de Ciencias Humanas la cobertura total del costo que insume el transporte (se anexa presupuesto realizado por el Departamento Automotores UNRC).

INFORME DE DECANATO: